



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

# Foro discutirá implicaciones de reformas a la ley

Analizarán contexto bioético que regula el bienestar y la experimentación animal

26 NOV 2014 Ciencia y Tecnología



El avance científico mundial exige cada vez más animales de laboratorio de gran calidad, que garanticen los resultados y que estos se puedan replicar en cualquier laboratorio (foto Archivo ODI).

Este viernes 28 de noviembre a las 10:00 a.m. en el auditorio del Museo de Jade, en Cuesta de Moras, la Universidad de Costa Rica (UCR) y el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT) realizarán el foro ***Ciencia y Bienestar Animal: impacto en la sociedad costarricense.***

En la actividad intervendrán el diputado Edgardo Araya Sibaja, presidente de la Comisión Permanente Especial de Ambiente, el Ing. Santiago Núñez Corrales, director de Investigación y Desarrollo Tecnológico, MICITT, la Dra. Sara González, directora del Laboratorio de Ensayos Biológicos, LEBI-UCR y la docente de la Escuela de Estudios Generales de la UCR e impulsora del proyecto M.Sc. Giselle Marín.

El foro pretende llenar vacíos de información sobre el tema de bienestar y experimentación animal, ya que está en discusión y pronto a votarse en el plenario de la Asamblea Legislativa el **proyecto de ley 18 298**, el cual generará modificaciones en materia de penalización establecidas en el Código Penal y en la Ley 7451 de Bienestar de los animales. Este proyecto está en el 4to día de mociones de fondo 137 en la Comisión Permanente Especial de Ambiente.

El presidente de la Comisión, el diputado Edgardo Araya Sibaja (Frente Amplio) y la diputada oficialista Marcela Guerrero han trabajado en los últimos meses el texto base con grupos interesados en mejorar el proyecto de ley.

Debido a que **el Gobierno manifestó su interés en convocar este expediente en el nuevo periodo extraordinario**, que inicia el 1 de diciembre próximo, **los investigadores y académicos aprovecharán este foro para dar a conocer las normas que rigen el uso de animales en la investigación.**

**La Dra. Sara González expresó que han estado al pendiente del texto sustitutivo de este proyecto debido a que podría afectar directamente la investigación no solo de nuestra universidad, sino a nivel nacional.**

Según señaló la Dra. Mariana Delfino-Machín, docente de la Escuela de Biología e investigadora del Centro de Investigación en Biología Celular y Molecular (CIBCM) y del Centro de Investigación en Ciencias del Mar y Limnología (CIMAR) de Universidad de Costa Rica “estas normas son puntuales y estrictas. La intención es obtener la información requerida bajo una protección de grado máximo hacia los animales involucrados. De hecho, **Costa Rica ha sido un país líder en América Latina en regular y monitorear la investigación con animales y es importante que conservemos ese liderazgo dado el rol fundamental de esta actividad, justamente en potenciar nuestro desarrollo tecnológico y económico**”.



Las condiciones en que permanecen los animales de laboratorio en los bioterios tiene que ser considerada en la cadena de aspectos que los protegen (foto Archivo ODI).

---

Por su parte, el Ing. Santiago Núñez Corrales, expondrá sobre **el impacto de la experimentación animal en la construcción de una política nacional de investigación y desarrollo tecnológico hacia ciencia de excelencia en Costa Rica**. “En particular, se explorarán las implicaciones en otras áreas tales como el avance médico, microbiológico y agrícola en conjunto con las posibilidades futuras de innovación basada en conocimiento”, comentó.

Núñez agregó que la investigación con animales “parte de las posibilidades de descubrimiento de un hecho evolutivo: existe una relación filogenética en el árbol de la vida entre el ser humano y otros organismos que implica similitudes en procesos biológicos dentro de una gran familia de primos, unos cercanos y unos lejanos. Esta cercanía en distancia evolutiva de características conservadas es clave para modelar procesos biológicos de importancia clínica veterinaria y humana, de forma ética y controlada, mediante la modificación de procesos homólogos entre especies”. “Es de notar que la experimentación no se circunscribe solo a animales, sino a otras especies vegetales, de hongos y hasta algunas bacterias”, agregó Nuñez.

**Parte del contexto ético de realizar estas investigaciones es encontrar modelos formales, técnicas estadísticas y experimentales que reduzcan la cantidad de animales de laboratorio de forma progresiva**, “que logren encontrar las especies idóneas sin amenazar cadenas tróficas, nichos o ecosistemas y que se efectúe de forma regulada para que el uso de animales ocurra en los límites de lo estrictamente necesario”.

Según la Dra. Mariana Delfino-Machín “**la investigación con animales incluye el trabajo de grupos muy variados de científicos**: están aquellos que se dedican a estudiar a los animales para protegerlos y para entenderlos, como los biólogos de campo en nuestros bosques. Otros investigadores se encargan de atender la salud de los animales, y cómo mejorar su calidad de vida. También están aquellas personas que estudian los productos de los animales y sus usos, o sus efectos”. Por ejemplo, citó los científicos del Instituto

Clodomiro Picado de la UCR, que estudian los venenos de las serpientes para desarrollar sueros antiofídicos. **Esto nos destaca en el mundo como un importante logro para la vida y la salud humana.**

También están aquellos científicos que estudian diversos aspectos relacionados con salud o biología humana, que no pueden desarrollar sus estudios directamente con seres humanos por diversas razones: prácticas o éticas.

**A pesar de los avances que se han alcanzado en técnicas alternativas, la realidad es que los científicos no pueden todavía reproducir en un contexto artificial lo que realmente pasa dentro de las células de un tejido o un órgano, y sigue siendo necesario su estudio en el contexto "multidimensional" que es el organismo en sí.**

Un ejemplo relevante fue el uso de ratones para poder desarrollar medicamentos contra el virus del ébola, que amenaza la vida de millones de personas en todo el mundo.

[Erika Hénchoz Castro](#)

Periodista UCR-Asamblea Legislativa

[erika.henchoz@ucr.ac.cr](mailto:erika.henchoz@ucr.ac.cr)

[Lidiette Guerrero Portilla](#)

Periodista Oficina de Divulgación e Información

[lidiette.guerrero@ucr.ac.cr](mailto:lidiette.guerrero@ucr.ac.cr)

**Etiquetas:** [foro](#), [ciencia](#), [bienestar](#), [animal](#), [laboratorio](#), [ensayos](#), [biologicos](#), [lebi](#), [micitt](#), [proyecto de ley 18 298](#), .